

RECOMENDACIONES A LA UE

Para asegurar la continuidad de la atención y el apoyo social

20 de marzo de 2020

Cuestiones prioritarias relativas a la amenaza de la atención y el apoyo sociales

1. Asegurar la financiación de los proveedores de atención social y de apoyo

- A muchos proveedores de asistencia y apoyo social, especialmente las organizaciones sin ánimo de lucro, no se les ha garantizado la financiación de la prestación de servicios de atención crucial (a pesar de que legalmente todavía tienen que pagar salarios, etc.), lo que pone en peligro su sostenibilidad y su capacidad para pagar los sueldos, etc.

2. Desafíos de personal, que conducen al cierre/paralización de los servicios de atención formal

- La escasez de personal se espera en las próximas semanas si el personal enferma, deja de venir a trabajar, no puede pagar los salarios, etc. Hay que hacer un esfuerzo para proporcionar medidas paliativas como: identificación de voluntarios, estudiantes de asistencia social, medidas simplificadas de reclutamiento de emergencia...

- El personal no viene a trabajar por miedo al contagio o por problemas con el transporte público.

- Gestionar el pago continuo de los sueldos del personal actual y del posible personal adicional y de los voluntarios experimentados/calificados (los que trabajan y los que no pueden trabajar - enfermos/en cuarentena) y garantizar que se cumplan las condiciones de trabajo y de seguridad.

- El cierre de las fronteras, que provoca una escasez de personal en los países/zonas que dependen de los trabajadores de atención transfronteriza (Luxemburgo, Suiza, Austria, Alemania, etc.)

3. Escasez de productos que permitan la continuidad de los servicios de atención

- Muchos cuidadores carecen de equipos de protección clave o tienen que comprar su propio equipo (máscaras, guantes, etc.), lo que conduce a prácticas de trabajo inseguras.

- Dificultades para conseguir medicamentos esenciales para las personas que están bajo cuidado o en situaciones vulnerables.

- Dificultades en la adquisición de nuevos productos o servicios necesarios para adaptarse a las nuevas formas de prestación de servicios, como la compra de almuerzos empaquetados que se entregarán a los usuarios de los servicios para asegurar que coman

4. La falta de orientación a los proveedores de servicios sobre cómo hacer frente a una crisis de emergencia

- Las autoridades públicas no siempre cuentan con planes de continuidad para la prestación de asistencia social, incluidas medidas de apoyo a los proveedores de servicios.
- Existe riesgo de dejar atrás las especificidades de la atención y el apoyo social, lo que conduce a la emergencia social, en particular para las personas más vulnerables (personas de edad avanzada, personas con discapacidad, etc.).
- Las dificultades para coordinar los conocimientos especializados y la respuesta a los problemas concretos de la atención y el apoyo sociales.
- Riesgo de falta de coordinación entre las autoridades nacionales, las autoridades regionales y locales y los pequeños proveedores privados de atención y apoyo.
- Falta de orientación, experiencia y conocimientos técnicos para los proveedores de servicios en el manejo de situaciones de emergencia.

5. Retos particulares en países/zonas con sistemas de atención social más débiles.

6. Importancia de facilitar el acceso a la salud y a la información a las personas con discapacidades y a las personas de edad avanzada, debido a la falta de atención sanitaria accesible, de paquetes de información de fácil lectura, de conocimientos para responder a las necesidades de tipos específicos de discapacidades (por ejemplo, el síndrome de Down, el alzheimer, etc.)

7. Importancia de tener en cuenta las realidades y necesidades específicas de las personas con discapacidad y las necesidades de apoyo en la elaboración de las políticas de respuesta al COVID-19 (algunas personas no entienden por qué no es posible ir a pasear, o por qué las familias no pueden visitarles, u otros aspectos del sistema). Las respuestas de Salud Pública (y otros servicios) deben tener en cuenta estos aspectos

Recomendaciones de EASPD a las autoridades públicas

Recomendamos a las autoridades públicas de todos los niveles que adopten medidas para ayudar y garantizar la continuidad de la atención social y la prestación de apoyo y el acceso al equipo de protección para el personal:

- Comprometerse con los proveedores de atención y apoyo social en el día a día para comprender los desafíos, las tendencias emergentes, etc.
- Necesidad de crear estrategias de continuidad para garantizar que se siga prestando atención a quienes más la necesitan, en particular si se reduce la disponibilidad de los cuidadores
- Garantizar que los proveedores de atención y apoyo social dispongan de finanzas seguras para seguir prestando atención (pago de salarios, compra de productos y servicios, etc.), independientemente de las pérdidas o algunos servicios debidos al brote de COVID-19 y de las medidas de priorización adoptadas. Es posible que también haya que sufragar costos adicionales para garantizar la prestación de la atención mediante, por ejemplo, tecnologías de teleasistencia en línea.
- Garantizar una dotación de personal suficiente, mediante una financiación segura (y tal vez adicional) y facilitar los procedimientos de contratación para garantizar una

dotación de personal suficiente en las próximas semanas (incluyendo, por ejemplo, controles policiales más cortos o prioritarios para los cuidadores)

- Asegurar la prioridad del suministro de equipo de protección, medicamentos y alimentos para garantizar que se pueda prestar atención básica a todos y que los trabajadores puedan operar de forma saludable y segura. Asimismo, dar prioridad a la realización de pruebas a los profesionales de la atención social y a las personas con necesidades de apoyo para mitigar la propagación en el ámbito de la atención social.
- Ayudar a crear una línea telefónica directa para comunicarse eficazmente con las personas con necesidades de apoyo, sus cuidadores y los proveedores oficiales de atención y apoyo
- Facilitar el intercambio de información y conocimientos especializados entre los proveedores de servicios y las autoridades, a nivel local, regional, nacional y europeo.

Recomendaciones de EASPD a la Unión Europea

- EASPD apoya en gran medida los esfuerzos realizados en relación con la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, la ayuda estatal, la resEU y otras medidas.
- En la aplicación práctica de esas medidas, la Comisión Europea debe alentar a los Estados Miembros y a las autoridades a que adopten las medidas mencionadas para garantizar la continuidad de la prestación de asistencia a los más vulnerables de la sociedad y a los que no tienen alternativas. Esto se refiere a las personas de edad avanzada que necesitan atención, pero **también e igualmente** importante a las personas con discapacidad, las personas sin hogar, las personas con enfermedades mentales, las personas con enfermedades crónicas, etc.
- La Comisión Europea también debe ayudar a establecer -junto con las redes europeas de proveedores de servicios sociales- una plataforma de conocimientos para ayudar a asesorar, orientar e intercambiar buenas prácticas -desde políticas hasta medidas prácticas a nivel local- en toda Europa en la respuesta al COVID-19. EASPD está dispuesta a iniciar este proceso y a seguir reforzando los pasos que estamos dando actualmente.

Para más información, por favor contacte con Luk Zelderloo: luk.zelderloo@easpd.eu